



TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

Tequila, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas** del día **02** de **Marzo** de **2015** **Dos Mil Quince**, se reunieron Previa Convocatoria a efecto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 25 veinticinco**, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ; la C. Síndico Municipal LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA; y los CC. Regidores. ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA, LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA, C. JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO, C. MACARIO MIRAMONTES RIVERA, LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA, PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ, MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ, C. MIGUEL GARCIA RIVERA, ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES, actúa como Secretario General del H. Ayuntamiento él **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ.**-----

Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** toma lista de asistencia con el resultado de 11 Ediles presentes. Por lo que se determina el quórum legal y se instala la Sesión.-----

Acto seguido, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL**, pone a consideración de los Ediles el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA:

- I. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS 23, 24 Y EXTRAORDINARIA 17.
- II. APROBACIÓN FAISM 2013 Y 2014;
- III. APROBACIÓN PARA EL PAGO DE LAS FIANZAS DE LOS FUNCIONARIOS OBLIGADOS PARA EL EJERCICIO 2015.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL, PARA LA APORTACIÓN DEL PROGRAMA MOCHILAS CON ÚTILES.
- V. ASUNTOS VARIOS;
- VI. CLAUSURA.

El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ**, sugiere por no contar con recursos económicos en el municipio, se omita el Cuarto Punto del Orden del Día, debido a que es un programa estatal y participan los municipios que puedan solventar el gasto, no siendo el caso de Tequila, por lo cual propone se deje pendiente el punto para someterlo a aprobación en 1 ó 2 meses, que se de prioridad a liquidar los créditos que contrajeron los Ediles que se han venido aplazando por diversas causas, siendo que ellos lo hicieron de buena fe y es necesario se liquiden a la brevedad posible. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** menciona que se tiene plazo para entregar la aprobación de la firma del convenio y poder participar en el programa, sugiriendo se vea el asunto y se someta a aprobación. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** propone someterlo a votación y la mayoría decida, que el Director de Cultura, recibió la solicitud por parte de la Secretaría de Desarrollo e Integral Social y es necesario si se va a participar en el programa aprobarlo, toda vez que es un programa social considerable y si creen que no es conveniente no se apruebe, solo aclara que se tiene hasta el día 25 para acceder al programa. La Síndico Municipal LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA menciona que ella entiende que no es que no se quiera participar en el programa, si no que es muy pronto para solicitar la aprobación que sería conveniente y que se acerque la fecha. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** da lectura al oficio presentado por el Prof. Antonio Arellano, Director de Educación, asimismo menciona que las reglas de operación las presenta la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, teniendo hasta el 25 de Febrero y debido a

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'J-Alfonso Magallanes' and 'Miguel Garcia']





H. Ayuntamiento 2012-2015

que no se realizó la Sesión se habló con el encargado para que diera tiempo mientras se efectuaba la sesión. El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** comenta que si ya se esperaron tiempo lo pueden hacer 1 o 2 meses más. Por otra parte pregunta por que todavía están cobrando facturas pendientes de la feria del 2012, que existen adeudos pendientes y no cree conveniente en ese momento autorizar un gasto más. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** pregunta si algún Edil tiene otro comentario. Comentando el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** que se respete el comentario del Regidor Rigoberto y si la mayoría lo decide se omite del orden del día. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** pregunta quienes están a favor de que se omita este punto, estando de acuerdo la Síndico Municipal LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA y los Ediles LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCÍA, LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA, JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO, PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ, MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ Y MIGUEL GARCIA RIVERA. Por otra parte el Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** propone también se retire el Tercer Punto del orden del día, por no indicar los montos ni a cuales funcionarios. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** comenta que se hace todos los años y es para él Presidente Municipal, Síndico y Encargada de la Hacienda Municipal. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** comenta que es para respaldo de los representantes del municipio. Menciona él Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** que por ejemplo el tenía que poner como respaldo para la fianza su casa, debido a que si hacen mal manejo del erario publico se cobran con su casa. Retoma el uso de la voz **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** quien somete a aprobación el orden del día sin el Cuarto punto quedando de la siguiente forma.

ORDEN DEL DIA:

- I. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS 23, 24 Y EXTRAORDINARIA 17.
- II. APROBACIÓN FAISM 2013 Y 2014;
- III. APROBACIÓN PARA EL PAGO DE LAS FIANZAS DE LOS FUNCIONARIOS OBLIGADOS PARA EL EJERCICIO 2015.
- IV. ASUNTOS VARIOS;
- V. CLAUSURA.

Sometido a consideración del orden del día, **SE APRUEBA POR MAYORIA CALIFICADA CON EL VOTO A FAVOR DE LOS 11 ONCE EDILES PRESENTES.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Para el desahogo de este punto **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** pregunta si algún Edil tiene un comentario respecto a la aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias 23, 24 y extraordinaria 17. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** menciona que se les hizo llegar con tiempo los borradores de las actas señaladas, si tienen alguna observación la expresen para realizar las correcciones en su caso. El Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO** comenta que no tiene problema con la Ordinaria 24 y Extraordinaria 17, pero en la Ordinaria 23 se aprueba la Ordinaria 22 y en esa no están de acuerdo. El Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** menciona que se deben analizar las actas de las sesiones 22 y 23, estando de acuerdo en la Ordinaria No. 24 y Extraordinaria No. 17. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** les sugiere que una vez entregado el borrador pueden realizar las modificaciones pertinentes en su caso, para que en la sesión posterior se puedan aprobar. Pregunta el Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ** porque no se entregan en tiempo, porque tienen pendientes varias. El Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO** comenta que en la Sesión Ordinaria No. 23, se solicita la aprobación de las actas 21 y 22, teniendo problemas en la





TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

22, debido a que se sometió la aprobación de las luminarias y se pasó a firma un acta donde se había acordado eliminar el punto y otra vez quieren que se firme con el punto de acuerdo, estando en desacuerdo. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** les recuerda que el punto esta aprobado y si desean pueden tener acceso a la grabación de la sesión donde se aprobó quedando asentado que dos compañeros no aprobaron pero fue aprobado el punto por mayoría. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** aclara que solo se cuenta con una Sesión Extraordinaria No. 17. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes aprobar las actas de las sesiones Ordinaria No. 24 y Extraordinaria No. 17.** - - - - -

J. Alfonso Magallanes

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PRESIDENTE MUNICIPAL

para el desahogo de este punto menciona que se les hizo llegar a los Ediles una relación de las obras ejercidas dentro del programa FAISM 2013 y 2014, solicitando la aprobación para que se pueda respaldar ante la Auditoria las obras mencionadas. El Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** menciona que se debería solicitar el expediente de cada obra porque existen obras con duda, sugiriendo se le solicite al Director de Obras publicas presente los expedientes para analizarlos y en su caso aprobarlos. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** menciona que sería tardado revisarlos en ese momento, que se encuentran en la Dirección de Obras Publicas y quien guste puede pasar a revisarlos. Retoma el uso de la voz el Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** comentando que tiene escritos de los Agentes Municipales donde manifiestan que las obras están inconclusas, estando señalado los gastos completos por las obras en la lista, siendo algo que no esta efectuado. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** propone se autoricen y si algún Edil desea puede pasar a la Dirección de Oras Publicas a revisar los expedientes. Propone el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** conformar una comisión para revisar los expedientes de obras y las mismas obras y una vez analizado someterlo a aprobación. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** propone por los tiempos someterlo a aprobación y se apruebe también la Conformación de una Comisión y quede asentado que si existe alguna observación se retome el punto en la próxima sesión. El Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** sugiere quede pendiente la aprobación hasta que se revisen los expedientes y las obras. La Sindico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** le pregunta al Regidor Miguel García, si el asistió a verificar las obras. Contestando el Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** que sí, faltando solo las obras de El Salvador, pero las demás localidades si existió la supervisión. Retoma la voz la Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** comentando que tiene la duda debido a que las obras ya están concluidas y auditadas y él pone pruebas de que no están concluidas y se debe contar con el expediente para informar a la ciudadanía. El Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** menciona que cuenta con las constancias de los Agentes municipales en las que manifiestan que no están concluidas las obras señaladas en la lista de obras ejercidas. El Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ** menciona que la obra de Tapezco no se ha realizado, teniendo un gasto de \$103,000.00 de trabajo de cancelería en el Jardín de Niños, esto en la relación de obras 2014. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** informa que la Auditoria es la autoridad superior y si existe alguna anomalía ellos envían la observación, el dictamen en la que señalan que no se llevó a cabo, no creyendo que el Director de Obras Públicas y su personal este realizando un trabajo que no esté concluido. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** propone si existe duda quede pendiente para una sesión posterior, que se forme una comisión que revise los expedientes y se aprueben en una sesión extraordinaria. Retoma la voz el Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** señalando que no sabe quien es el responsable, solo que la obra no está. El Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA** comenta que existen obras no ejecutadas presupuestadas para el 2015. El Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES** propone se deje pendiente y se revisen los expedientes y sesionar el jueves. El Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** pregunta por que se esta auditando el 2013 y 2014 si se debe cerrar

(Handwritten signatures and initials in blue ink)





TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

J. Alfonso Magallanes

anualmente y porque la prisa en aprobarlas sin revisar los expedientes. Menciona el Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** que se les hizo llegar la ficha técnica para la construcción de la cancha el Texcalame en donde se señala el costo de cada material, siendo la forma correcta. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** comenta que se forme la comisión para que analicen los expedientes y poder sesionar el día de mañana. Mencionan los Regidores que es muy poco tiempo y la comisión lo analice con la dirección de obras públicas y en cuanto se tenga el resultado se convoque a sesión extraordinaria. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** comenta que las obras propuestas para el 2015 se deben analizar para ver cuales son prioridades y en base a eso actualizar la relación del 2015. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes conformar una comisión que se encargará de verificar los expedientes de las obras del FAISM 2013 y 2014, integrado por los Regidores Ing. Rodrigo González Flores, Miguel García Rivera, José Alfonso Magallanes Rubio y la Síndico Municipal, Lic. Fabiola Castañeda Ortega.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Para el desahogo de este punto **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita la aprobación para pagar la fianza de los funcionarios para el ejercicio 2015, comenta que año con año se autoriza el pago, siendo para este periodo solo Él Presidente Municipal y Tesorera, quedando fuera de responsabilidades el Secretario General. EL Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** pregunta si no se tiene garantía personal, es decir si no tienen una casa como garantía. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** menciona que no, que desde el inicio de la administración se ha venido pagando la fianza como garantía. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** pregunta si no tienen alguna observación al respecto. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de 6 Ediles, con el voto en contra de Miguel García Rivera, MCD. Luis Leopoldo Gómez Domínguez, Prof. Rigoberto Anguiano Chávez e Ing. Rodrigo González, no estando presente al momento de la votación el Regidor Ing. Sergio Arturo González Rivera, realizar el pago de la fianza de él Presidente Municipal y Encargada de la Hacienda Municipal.**-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- EL PRESIDENTE MUNICIPAL para el desahogo de este punto informa que se recibió petición del Instituto Electoral IEPC, presentándose el Sr. Manuel Murillo donde solicitan en apoyo con pago de renta para una casa donde instalar el Instituto, a partir del 01 de abril al 31 de julio o en su defecto un espacio propiedad del municipio, presentando un croquis con las medidas y especificaciones requeridas, siendo el costo de \$5,000.00 aproximadamente la renta mensual. La Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA** comenta que ellos ya tienen un presupuesto y lo solicitan para reducir gastos, pero si se niega no afecta porque ya esta presupuestado. Asimismo la Regidora LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA comenta que el INE renta un espacio que lo presupuestan con tiempo y no son gastos que sean de un día para otro. El Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ** menciona que es más importante brindar el apoyo a la Cruz Roja que no cuenta con presupuesto que al IEPC. El Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** menciona que ellos tienen su presupuesto y no afecta que no se brinde el apoyo. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes, él Presidente Municipal se abstiene, debido a la falta de recursos económicos en el Municipio no apoyar al IEPC.**-----





TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

B).- En otro punto EL PRESIDENTE MUNICIPAL comenta que recibió escrito de Adolfo Zambrano, mecánico del ayuntamiento en el que señala existen 3 vehículos que no sirven, solicitando se den de baja del patrimonio municipal, mencionando que a uno esta desviado, le falta la transmisión con un costo aproximado de \$30,000.00. Comentando la tesorera que no tiene presupuestado invertir en mantenimiento de patrullas. El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** pregunta cuanto tiempo tienen descompuestas. Contestando el Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA** que tienen un 1 año y otra 6 meses aproximadamente. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** comenta le están estorbando al mecánico por eso solicitan se den de baja para poder subastarlas. El Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA** comenta que le den tiempo para poder analizar los vehículos y presentar el informe. El Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** menciona que no es posible que se estén dando de baja los vehículos, quedando sin parque vehicular y no se obtenga ganancia suficiente por la venta de los mismos. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** menciona que se realizó el avalúo por un perito especializado y se les dio a conocer en su momento. El Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO** comenta que se forme una comisión para revisar los vehículos y por el bajo costo hasta ellos pueden adquirirlos. El Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** propone presida la comisión el Regidor Macario. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes conformar la comisión que revisará los vehículos propiedad del Ayuntamiento que se encuentran con el mecánico Adolfo Zambrano, quedando integrada por los Regidores Macario Miramontes Rivera, José Alfonso Magallanes Rubio, Ing. Sergio Arturo González Rivera, Miguel García Rivera e Ing. Rodrigo González Flores.**

Siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita se apruebe un receso para atender a unas personas del Gobierno del Estado, lo cual **aprueban por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes.**

El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**, informa que siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos se reinicia la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 25.

C).- EL PRESIDENTE MUNICIPAL comenta sobre la petición de Miguel Chávez García, respecto a su petición de pensión en la que solicita se le respete el 100% de su pensión. El Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** pregunta cuanto gana, comenta el Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA** que es de \$2,500.00 por mes y comenta que se accidento. El Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO** comenta que esta a favor. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes apoyar al Sr. Miguel Chávez García, empleado de este H. Ayuntamiento, con la cantidad de \$6,002.02 (Seis mil dos pesos 02/100 m.n.) mensuales a partir del mes de Mayo del año en curso, por concepto de pensión-**

D).- En el mismo uso de la voz EL PRESIDENTE MUNICIPAL comenta sobre el tema del Sr. Juan Salazar de los pensionados, solicitando tomar una decisión sobre ese tema. La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA**, pregunta si en el 2012 y 2013 se les entregó, a lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** le comenta que sí, solo falta el 2014. Comenta que es un apoyo que se les viene brindando. La Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA** pregunta si se les debe todo al





TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

100%. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** comenta que es solo un porcentaje. La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** aclara que es solo el porcentaje que es el 50%. El Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** comenta lo mismo. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** comenta que también Inés comenta lo mismo, propone se pueda pagar el parcialidades. El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** sugiere que puede ser sobre el pago del agua y predial asimismo que merecen su aguinaldo pero que paguen sus impuestos. El Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** comenta de su pago que se incluya despensa, calzado uniformes, también solicita a cambio el pago de algo para ver como pueden retornar el dinero. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** comenta que el pago puede ser en parcialidades. El Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** comenta que como se harían los pagos a solicitar una reunión del pago. Comenta el Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** si este pago solo será para esta administración, lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** responde que sí que es solo para esto. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes realizar conforme a la disponibilidad de la Hacienda Municipal, efectuar el pago de apoyo con aguinaldo a los pensionados y que sea corresponsable con el pago de su agua y predial.**-----

E).- Presenta EL PRESIDENTE MUNICIPAL solicitud de la célula religiosa denominada "Ministerio Internacional de la Palabra Viva", en la que señalan es necesaria la autorización del Ayuntamiento en Pleno para establecer la célula religiosa denominada "Ministerio Internacional de la Palabra Viva". Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Que de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 7, 8, 22, 23 y 25 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Publico, no existe inconveniente para informar que de parte de la autoridad Municipal de Tequila, Jalisco, no se tiene ningún inconveniente que la Asociación Religiosa conocida como "Ministerio Internacional Palabra Viva Jalisco" profese ésta Religión, en el inmueble que bajo protesta de decir verdad refieren tener con domicilio en la calle 5 de Mayo #25 en este lugar, solicitada por el Sr. Rafael Antonio Bedoy Torres Encargado de la Célula Religiosa en Tequila. Siempre y cuando cumpla con las leyes federales y estatales que las rigen.**-----

F).- En otro orden de ideas EL PRESIDENTE MUNICIPAL presenta la solicitud de la Directora del Sistema DIF Municipal Tequila en la que solicitan la aprobación del subsidio municipal para este año 2015, señalando que en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 18, celebrada el día 02 de Junio del 2014 se les aprobó por la cantidad de \$140,000.00. El Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** comenta si se presentó un informe. Comenta el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** que se bajo el presupuesto a \$100,000.00. Menciona el Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** que los sueldos del DIF no son altos y sugiere la aprobación y el aumento de los otros \$20,000.00 más por todo el trabajo que se hace. El Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO** menciona que está de acuerdo en que se apoye al DIF y solicita plan de austeridad en gasolinas y comisiones. Pregunta el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** que quien lo controla. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** lo somete a votación y comenta los trabajos que se ha realizado. La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** menciona que los que tienen los préstamos están preocupados y comenta que el único apoyo para pago de nómina se va para el gasto corriente. Comenta **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** que realizan sus pagos porque se auditará aparte. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL**





TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 09 nueve Ediles, con el voto en contra de los Regidores Miguel García Rivera e Ing. Rodrigo González Flores apoyar con un subsidio para el Sistema DIF Municipal Tequila, por la cantidad de \$140,000.00 (ciento cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) mensuales.**-----

J. Alfonso Magallanes Rubio
Miguel García Rivera
Rodrigo González Flores
Ing. Sergio Arturo González Rivera
Ing. Rodrigo González Flores
Miguel García Rivera

G).- El Secretario General MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ da lectura a la solicitud presentada por el Señor Cura del Perpetuo Socorro, preguntándole a la Síndico Municipal que sabe respecto al tema. La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** comenta que a ella le comentó el Sr. Cura desean construir una capilla de velación, que el terreno ya lo tienen bardeado. El Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO** comenta que ellos tienen 22 años en posesión. Pregunta el Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** si cuando una iglesia construye paga permiso de construcción o ni eso paga. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** comenta que queda a consideración el pago. Menciona el Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ** que porque no se hace una plazoleta, porque a otras religiones no se les da apoyo. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** comenta que la gente lo ve como parte del Perpetuo Socorro, porque comenta que puede tener beneficios para la colonia. El Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ** sugiere hacer un convenio para que el perpetuo socorro se comprometa a apoyar a la gente de escasos recursos en la utilización de la capilla de velación. El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** menciona que la Mutual de difuntos quiso construir su capilla de velación y el Señor Cura Alfonso Ramírez dijo que pudieran construir capilla de velación pero que la mutual absorbiera el costo, no se opone en lo particular pero sugiere que se realice un cobro de algo. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** comenta que hacen pago, asimismo comenta que se firme un convenio donde se haga el servicio completamente gratis. Menciona el Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** que la iglesia cubre muchas funciones sociales y comenta la falta de capilla de velación, proponiendo se done sin ningún costo. El Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** menciona que si está bien, pero solicita un convenio de que se cobre poco. Asimismo el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** comenta que esta de acuerdo en la donación, pero que pague licencia y todo lo demás. Los Regidores **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** y **MIGUEL GARCIA RIVERA** comentan que exista un pago mínimo. Reafirma **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** se apoye. Comenta el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** que no se termina el problema de velación en sus casas. Manifiesta el Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** que sí a otras religiones se pueden venir a pedir apoyo. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes la donación de 910 mts.2 a la Arquidiócesis de Guadalajara, en la que se pretende construir una sala de velación a un costado del Templo de El Perpetuo Socorro, previa verificación por parte de la dirección de Catastro.**-----

H).- El secretario General MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ presenta petición por parte de los Delegados y Agentes Municipales en la que solicitan se apruebe ratificar el apoyo que reciben por el cargo que desempeñan, lo anterior debido a que se les suspendió a partir del mes de Enero. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes, ratificar el apoyo a los Delegados y Agentes Municipales, de Enero a Septiembre de 2015:**





TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

[Handwritten signature]

José Heriberto Sandoval Robles, Agente Municipal de San Martín de las Cañas \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.);
Joel Chumacera Rodríguez, Agente Municipal Santa Teresa: \$5,000.00 (cinco mil pesos m/n);
Maximiliano Macías Rodríguez, Atemanica: \$3,307.50 (Tres mil trescientos siete pesos 50/100 m.n.);
Carlos Moreno Araujo, San Pedro Analco: \$3,307.50 (tres mil trescientos siete pesos 50/100 m.n.);
Potrero de los Rivera: \$1,500.00 (mil trescientos quinientos pesos 00/100 m.n.);
El Salvador: \$5,066.00 (cinco mil sesenta y seis pesos 00/100 m.n.).- - - - -

[Handwritten signature: Alfonso Magalena]

I).- En otro orden de ideas El Secretario General MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ informa sobre la petición de ratificar el apoyo para el asesor del Bachillerato de nueva creación en Atemanica. Por lo que una vez discutido y analizado EL PRESIDENTE MUNICIPAL solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes, ratificar el apoyo con la cantidad de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.) semanales al Asesor del Bachillerato que será de nueva creación el módulo en Atemanica, beneficiando a las localidades vecinas, de Enero a Septiembre de 2015.- - - - -

[Handwritten signature]

J).- El Secretario General MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ informa sobre petición de ratificación de apoyo de los promotores deportivos de la dirección de fomento Deportivo. Por lo que una vez discutido y analizado EL PRESIDENTE MUNICIPAL solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes, ratificar el apoyo a 03 Promotores Deportivos de la Dirección de Fomento Deportivo, con la cantidad de \$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 m.n.) quincenales, siendo los CC. Prof. Javier Vargas Gutiérrez, Instructor de Baloncesto; LEF. Luis Alberto López Martínez, Instructor de Voleibol y LEF. Osvaldo Pineda Ibarra, Instructor de baloncesto, por el periodo correspondiente a los meses de Enero de 2015 a Septiembre de 2015.- - - - -

[Handwritten signature: Margarita Carrizosa]

K).- En el uso de la voz la Síndico Municipal LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA solicita la aprobación de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus municipios, entregando a cada Edil un legajo del borrador de la misma. El Regidor ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA menciona que todo debe ser digital en cuestión de reglamento para el ahorro solicitando que se haga todo vía electrónica, a lo que la Síndico Municipal LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA menciona que así será. Por lo que una vez discutido y analizado EL PRESIDENTE MUNICIPAL solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes en lo particular y en lo general la Ley de Austeridad y ahorro del estado de Jalisco y sus municipios- - - - -

[Handwritten signature]

L).- En otro orden de ideas la Síndico Municipal LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA comenta que se acercó con ella el Sr. Humberto Zúñiga, para ver lo del apoyo de la Cruz Roja. Comentan que es un pago de un servicio. El Regidor ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA comenta que el apoyo no se puede suspender si no pagárselo y que porque no se hace el pago total. Menciona el Regidor ING.





TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

RODRIGO GONZALEZ FLORES que el Dr. Guillermo Murillo le solicita mejor el Medico Municipal, pregunta que hace el Médico Municipal. La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** menciona que el servicio médico que brinda es atención a ancianos en la Casa Hogar y prevención de la salud. El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** comenta que solo 2 días hicieron colecta y que no han explotado lo que tienen y de los apoyos solicita armar los programas para la colecta. La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** comenta que ya les bajaron las colectas porque en la caseta no reciben el apoyo que les otorgaban. Comentan platicar con el médico la posibilidad de que trabajará en la Cruz Roja. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** comenta del contrato del médico municipal que trabaja 40 horas de lunes a viernes. La Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA** propone brindar apoyo en especie y con él médico, comenta que se evite el retroactivo. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes continuar con el apoyo de \$5,000.00 mensuales a la Cruz Roja delegación Tequila, conforme a disponibilidad de la Hacienda Municipal, durante el año 2015 y los meses de Noviembre y Diciembre restantes del 2014.**-----

M).- En otro orden de ideas presentan la solicitud por parte de la Tesorera, respecto a la aprobación del dictamen 2013 y 2014 del IMSS. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes los dictámenes del 2013 y 2014 del Instituto Mexicano del Seguro Social.**-----

N).- La Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA** comenta de un oficio que giró la Tesorera respecto al plan de austeridad que se esta contemplando en el municipio. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** menciona que se encargará de que se respeten los apoyos otorgados y no se retrasen los apoyos para que cumplan con sus comisiones.

Ñ).- En otro orden de ideas la Regidora **LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA** solicita la aprobación del pago de los maestros de la casa de la Cultura con el 50% de pago total, siendo 7 talleres. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes, ratificar el apoyo con la aportación que le corresponde al H. Ayuntamiento, para el pago de los maestros de los talleres de la Casa de la Cultura que son:**

Dibujo y Pintura	\$1,200.00
Música y Rondalla	\$1,200.00
Danza Folklórico	\$1,200.00
Danza Autóctona	\$1,200.00
Danza Polinesia	\$1,200.00
Danza Contemporánea	\$1,200.00
Mariachi	\$4,000.00

O).- El Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** comenta que se realizó una reunión con los vecinos de la calle Ejido, respecto al tianguis, comenta que aproximadamente el 90% solicita que no regrese a esa calle. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** comenta que algunos vecinos le han manifestado su interés en que regrese el tianguis, por lo que solicita se realice una reunión previa y se forme una





TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

comisión antes de tomar una decisión. Manifiesta el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** que es porque vive ahí él no quiere que regrese. Hace uso de la voz el Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA** señala que reunieron firmas para que regrese porque unos están a favor y otros en contra. Retoma la voz el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** mencionando que es cierto que se juntaron firmas de otras calles y él trae firmas de casa en casa. El Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO** solicita se someta a votación. El Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** comenta que la obra era para que las personas que van al tianguis pudieran caminar con más tranquilidad, por otra parte propone formar una comisión para checar en Participación ciudadana. Pregunta el Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ** que como lo ve la gente. Solicita se someta a votación el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES**. La Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA** comenta del peligro que existe, asimismo comenta que no exista molestia en el lugar que se encuentra en la actualidad o en una plazoleta. El Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA** sugiera se someta a votar instalarlo en el campo deportivo el uno y comenta que pueda generar algo al ayuntamiento. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** coincide de cambiarlo a él uno, pero se requiere platicar con deportistas. Propone el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** se instale en el Fraccionamiento Los Portales. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor 08 Ediles, con el voto en contra de El Presidente Municipal, Regidor Macario Miramontes Rivera y Regidor Ing. Sergio Arturo González Rivera, que el Tianguis no regrese a la calle Ejido.**-----

P).- En otro orden de ideas el Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA** solicita el apoyo para un niño llamado Oliver Gabriel el cual tiene intolerancia a la lactosa y ocupa un apoyo de leche. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. Una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes apoyar al menor Oliver Gabriel Alvarado Contreras de la localidad de El Olvido con 2 latas de leche deslactosada etapa 01 y 10 latas de leche deslactosada etapa 2, comisionando al Regidor Macario Miramontes Rivera, para darle el seguimiento correspondiente.**-----

Q).- Hace uso de la voz el Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO** pregunta cual va a ser el orden de los prestamos, el Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** comenta que se dé prioridad a los pagos porque ya se tiene mucho tiempo con esa situación. Dar seguimiento al listado de pago y que se pague antes de cualquier cosa.

R).- En otro orden de ideas el Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO** solicita que se deseche el punto del acta de la Sesión Ordinaria No. 22 de fecha 31 de Octubre de 2014, en relación al proyecto de luminarias debido a que cambiaron los montos, los tiempos y las condiciones que en esa sesión se presentó, solicitando se deje para una nueva propuesta que mejor convenga a este H. Ayuntamiento y de tal manera llevar a cabo los procedimientos de Ley y un mejor precio. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes revocar el segundo punto del orden del día del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 22 de fecha 31 de Octubre de 2014, en relación al proyecto de luminarias debido a que cambiaron los montos, los tiempos y las condiciones que en esa sesión se presentó, quedando pendiente para una nueva propuesta**





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

que mejor convenga a este H. Ayuntamiento y de tal manera llevar a cabo los procedimientos de Ley y un mejor precio.-----

J. Alfonso Magallanes Rubio

S).- El Regidor JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO propone se retire la sanción interpuesta al extesorero Daniel García, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** sugiere analizar el tema primero, porque el extesorero tiene interpuesta una demanda ante el Ayuntamiento, por lo que se desecha dicha solicitud.-----

T).- El Regidor PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ, presenta solicitud de pago de adeudo renta casa del artesano por parte del C. Héctor Gamaliel. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes erogar la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.) como apoyo para pago de renta de la Casa del Artesano, correspondiente a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2014.**-----

U).- El Regidor PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ comenta que los artesanos no tienen local para presentar su trabajo, por otra parte hace entrega del proyecto de Reglamento del Fomento Artesanal, para su análisis y posible aprobación en sesión posterior.-----

V).- Toma el uso de la voz el Regidor MIGUEL GARCIA RIVERA solicitando apoyo con un vehículo para cada domingo con chofer y gasolina para trasladar a los maestros que asisten a la localidad de Tapezco. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes apoyar todos los domingos con vehículo y chofer para trasladar los maestros a la localidad de Tapezco.**-----

W).- En otro orden de ideas el Regidor ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA comenta que si ya leyeron y analizaron Reglamento de Imagen Urbana para que se pueda aprobar y publicar, a lo que varios regidores le comentan que en eso están. En otro orden de ideas comenta que en días pasados se acercaron con el un grupo de empleados del H. Ayuntamiento, para solicitarle que se les de certeza en su trabajo otorgándoles una plaza, acto seguido el Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** comenta que con el también se han acercado para habla sobre el mismo tema y considera justo que su petición sea tomada en cuenta. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** comenta que a el también le comentaron y en base a esas inquietudes, y seria bueno darles certeza laboral a esas personas ya que tienen tiempo cubriendo esas plaza y que con fundamento en lo que establece el artículo 38 fracción IV de la ley del gobierno y la administración pública Municipal, el H. Ayuntamiento tiene esa facultad. El Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ** comenta que cuantas plazas se otorgarían, a lo que el Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** que fueron treinta personas las que platicaron con el. La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** y el Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO** que también ellos platicaron y son personas que ya tienen tiempo trabajando en el Ayuntamiento, el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** que si las personas cubren con algunos requisitos estaría bien otorgarles su base. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** comenta que entonces si están de acuerdo el punto quedaría de la siguiente manera que esta Soberanía Municipal con fundamento en lo que establece el artículo 38 fracción IV de la ley del gobierno y la administración pública Municipal, autorice nombramiento de base para aquellos trabajadores municipales que cumplan con los requisitos que marca el articulo 7 la ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, siempre y cuando se encuentren cubriendo una plaza permanente, que los

[Vertical list of handwritten signatures]





[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento 2012-2015

candidatos se hayan desempeñado de buena manera y que sean como máximo 30 trabajadores Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes y con base en el artículo 38 fracción IV de la ley de gobierno y la administración pública municipal, el nombramiento de base para aquellos trabajadores municipales que cumplan con los requisitos que marca el artículo 7 la ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, siempre y cuando se encuentren cubriendo una plaza permanente, que los candidatos se hayan desempeñado de buena manera y que sean como máximo 30 trabajadores** -----

Alfonso Magallanes

X).- EL PRESIDENTE MUNICIPAL informa que el Gobernador del Estado entregó mobiliario, solicita camiones para transporte de mobiliario a Tequila. Se comisiona a la Regidora Leticia Esmerio para ver que mobiliario se pueden donar y coordinarse con el Prof. Antonio Arellano. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes apoyar con transporte para trasladar el mobiliario que se entregó a diversas escuelas, asimismo se aprueba comisionar a la Regidora Leticia Esmerio Rivera para que revisen el mobiliario que se pueda donar, debiéndose coordinar con el Prof. Antonino Arellano.**-----

Y).- El Secretario General MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ da lectura a petición que presenta él Prof. Antonio Arellano, Director de Educación, en la que comenta que platicó con el Subsecretario de Educación y le comentó que existe la posibilidad de construir una secundaria en nuestro municipio en la Colonia Obrera, por lo que solicita un terreno para dicha construcción. Menciona **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** que por el momento no se cuenta con terreno disponible y es una oportunidad muy buena que no se puede desaprovechar por lo que propone se forma una comisión para platicar con alguno de los ejidos ya sea el de Tequila ó Achio para ver la posibilidad de que donen o intercambien algún terreno. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes formar una comisión para que busquen negociar se done un terreno con los representantes de los Ejidos de Tequila ó Achio, para la construcción de una escuela secundaria, la cual queda integrada por los Regidores LEP. Leticia Esmerio Rivera, C. Miguel García Rivera, Ing. Sergio Arturo González Rivera, Prof. Rigoberto Anguiano Chávez.**-----

Z).- La Síndico Municipal LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA solicita espacio de exclusivo para discapacitados afuera de su domicilio, en basé a un estudio socioeconómico, que deberá realizar la Dirección de Participación Ciudadana y el cobro sería al 50% del costo total. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes autorizar a las personas que padezcan de alguna discapacidad y que lo soliciten, el balizamiento del espacio de su domicilio, previo estudio realizado por personal de Participación Ciudadana y de la Jefatura de Tránsito y Vialidad. Asimismo se aprueba que el cobro del mismo sea a mitad del costo establecido en la Ley de Ingresos.**





[Handwritten signature]



TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

J. Alfonso Mejía

Aa).- El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** solicita se requiera a la Encargada de la Hacienda Municipal presente informe sobre las áreas que reciban ingresos. Por lo que una vez discutido y analizado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Once Ediles presentes solicitar a la Encargada de la Hacienda Municipal informe al Regidor Prof. Rigoberto Anguiano Chávez, cuales son las áreas que reciben ingresos.**-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 25,** siendo las **15:45** quince horas con cuarenta y cinco minutos del día **02 dos de Marzo de 2015.** Firmando para constancia quienes en ella intervinieron y autoriza el Secretario General del Ayuntamiento. **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ. Doy Fe.**-----
-----**CONSTE.**

[Vertical list of handwritten signatures]

